

**Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance) S.A. de C.V., SOFOM E.R.**  
**Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2020.**

**1. Balance general.**

	<b>Período terminado el 31 de diciembre de:</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	3,357,145	3,093,280
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar		
Títulos conservados a vencimiento		31,888
	-	31,888
Derivados		
Con fines de negociación		
Con fines de cobertura	-	-
	-	-
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	5,719,365	7,474,078
Créditos al consumo	24,692,745	22,882,680
<b>Total cartera de crédito vigente</b>	30,412,110	30,356,758
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	41,527	55,019
Créditos al consumo	402,824	558,385
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	444,351	613,404
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(777,660)	(914,217)
<b>Cartera de crédito, neta</b>	30,078,801	30,055,945
Otras cuentas por cobrar, neto	180,906	162,503
Bienes Adjudicados	8,565	23,585
Mobiliario y equipo, neto	18,574	22,381
Impuestos diferido, neto	252,866	244,414
Otros activos:		
Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles		
Otros activos	437,784	306,744
	437,784	306,744
<b>Total activo</b>	<b>34,334,641</b>	<b>33,940,740</b>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>		
Pasivos Bursátiles	11,065,294	15,849,575
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	8,710,783	5,052,258
De largo plazo	8,050,000	6,906,786
	27,826,077	27,808,619
Operaciones con Valores y Derivadas:		
Saldos acreedores en operaciones de reporto		
Operaciones que representan un préstamos con colateral		
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	11,024	16,695
	11,024	16,695
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	854,680	1,017,228
	854,680	1,017,228
Impuestos diferidos	-	-
Créditos diferidos	-	-
<b>Total pasivo</b>	28,691,781	28,842,542
Capital contable:		
Capital contribuido-	3,665,660	3,665,660
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	1	1
Prima en venta de acciones	76,590	76,590
<b>Capital social</b>		
Capital ganado-		
Resultado de ejercicios anteriores	1,299,026	830,632
Resultado neto	540,136	493,046
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(7,573)	(12,099)
Reservas de capital	69,020	44,368
Valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
<b>Total capital contable</b>	5,642,859	5,098,198
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>34,334,641</b>	<b>33,940,740</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
Compromisos crediticios	3,530,761	2,311,429
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	13,586	15,012
Otras cuentas de registro	30,298	37,676

2. Estado de resultados.

	<b>Período terminado el 31 de diciembre de:</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ingresos por intereses	4,124,157	4,100,372
Gastos por intereses	2,539,354	2,714,230
Resultado por posición monetaria, neto	-	-
Margen de financiamiento	1,584,803	1,386,142
Estimación preventiva para riesgos crediticios	400,966	495,181
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,183,837	890,961
Comisiones y tarifas cobradas	635,265	609,698
Comisiones y tarifas pagadas	448,596	359,985
Resultado por intermediación	(37,667)	32,735
Otros ingresos (egresos) de la operación	38,059	33,995
Ingresos totales de la operación	1,370,898	1,207,404
Gastos de operación y administración	670,333	523,965
Resultado de la operación	700,565	683,439
Otros productos	-	-
Otros gastos	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	700,565	683,439
Impuestos a la utilidad causados	160,429	46,561
Impuestos a la utilidad diferidos		236,954
Resultado neto	<b>540,136</b>	<b>493,046</b>

### 3. Estado de Flujos de Efectivo.

<b>Resultado neto</b>	<b>540,136</b>
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	
Depreciaciones	10,090
Amortizaciones	15,092.00
Provisiones	134,639
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	160,429
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0
Operaciones discontinuadas	-
Otros	0
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	320,250.00
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	0
<b>Cambio en inversiones en valores</b>	
Cambio en deudores por reporte	-
Cambio en préstamo de valores (activo)	0
Cambio en derivados (activo)	0
Cambio en cartera de crédito (neto)	0
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	(22,855)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
Cambio en bienes adjudicados (neto)	15,019
Cambio en otros activos operativos (neto)	0
Cambio en captación tradicional	0
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	4,801,740
Cambio en acreedores por reporte	0
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0
Cambio en derivados (pasivo)	-5671
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	(4,784,280)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0
Cambio en otros pasivos operativos	(386,349)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0
Pagos de impuestos a la utilidad	(206,443)
Otros	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	271,547
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0
<b>Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo</b>	(7,682)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Cobros por disposición de activos intangibles	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(7,682)
<b>Actividades de financiamiento</b>	
<b>Cobros por emisión de acciones</b>	
Pagos por reembolsos de capital social	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	
Incremento o disminución neta de efectivo	263,865
<b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>3,093,280</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>3,357,145</b>

#### 4. Estado de Variaciones en el Capital Contable.

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado			Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	3,665,660	1	76,590	44,368	830,632	(12,099)	493,046	5,098,198
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios</b>								
Suscripción de acciones				0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0					0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0		24,652	468,394	0	(493,046)	0
Pago de dividendos	0	0		0	0	0	0	0
Otros	0	0		0	0	0	0	0
<b>Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>24,652</b>	<b>468,394</b>	<b>0</b>	<b>(493,046)</b>	<b>0</b>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral</b>								
Resultado neto	0	0		0	0	0	540,138	540,138
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0		0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0		0	0	4,526	0	4,526
Efecto acumulado por conversión	0	0		0	0	0	0	0
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	0	0		0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0		0	0	0	0	0
Otros	0	0		0	0	0	0	0
<b>Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,526</b>	<b>540,138</b>	<b>544,662</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>3,665,660</b>	<b>1</b>	<b>76,590</b>	<b>69,020</b>	<b>1,299,026</b>	<b>(7,573)</b>	<b>540,138</b>	<b>5,642,860</b>

## 5. Razones Financieras.

Al 31 de diciembre de 2020, Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance), S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R. (el “Emisor”) contaba con las siguientes razones financieras:

<b>RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas</b>	<b>dic-20</b>
<b>RENTABILIDAD</b>	
1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	6.92%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	61.57%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	8.59%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	20.31%
<b>CAPITALIZACIÓN</b>	
5. Capital / Créditos Netos	18.76%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	5.08
<b>LIQUIDEZ</b>	
7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	12.06%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	0.00%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	108.10%
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>	
10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	2.52%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	175.01%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	1.44%

## 6. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2020, a pesar del desafío que implicó la contingencia sanitaria originada por el COVID 19, Cetelem continuó implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio rentables y manteniendo un nivel de riesgo controlado.

La compañía ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con sus socios comerciales, con otras marcas así como con los grupos de distribuidores automotrices más importantes del país. Al 31 de diciembre de 2020 se han colocado créditos “Auto” y “Moto”, por un total de \$13,329 millones.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 31 de diciembre de 2020 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias del Emisor, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran

ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron de \$4,124 millones, un aumento del 1% con relación a los \$4,100 millones correspondientes al mismo periodo de 2019.

#### Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios, operaciones de reperto, así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron equivalentes a \$2,539 millones, lo que representa una disminución de 6% con relación a los \$2,714 millones correspondientes a similar periodo de 2019. Esta variación es consecuencia de la optimización del costo de fondeo en la contratación de pasivos financieros.

#### Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020 no se presentó movimiento en dicho rubro.

#### Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$1,584 millones al 31 de diciembre de 2020, un aumento de 14% en relación a los \$1,386 millones del mismo período de 2019. Lo anterior está en línea con el crecimiento del negocio.

#### Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero.

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020 fue por \$400 millones, con relación a los \$495 millones correspondientes a similar periodo de 2019. El buen desempeño en este rubro obedece principalmente a un ajuste más estricto en los coeficientes de provisión para continuar asegurando el buen comportamiento del portafolio.

#### Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, representaron \$635 millones, lo que significa un incremento del 4% con relación a los \$609 millones registrados en el mismo período del 2019.

### Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos o de la colocación de deuda bancaria.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, representaron \$448 millones, un incremento del 25% en comparación a los \$359 millones de similar periodo del 2019.

### Gastos de operación y administración

Los gastos de administración y promoción del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de administración y promoción del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, por \$670 millones, presentaron un aumento del 28% con relación a los \$523 millones correspondientes a gastos durante el mismo período de 2019. Lo anterior en línea con el desempeño y operación del negocio.

### Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún cuarto independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito).

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020.

### Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 de diciembre de 2020.

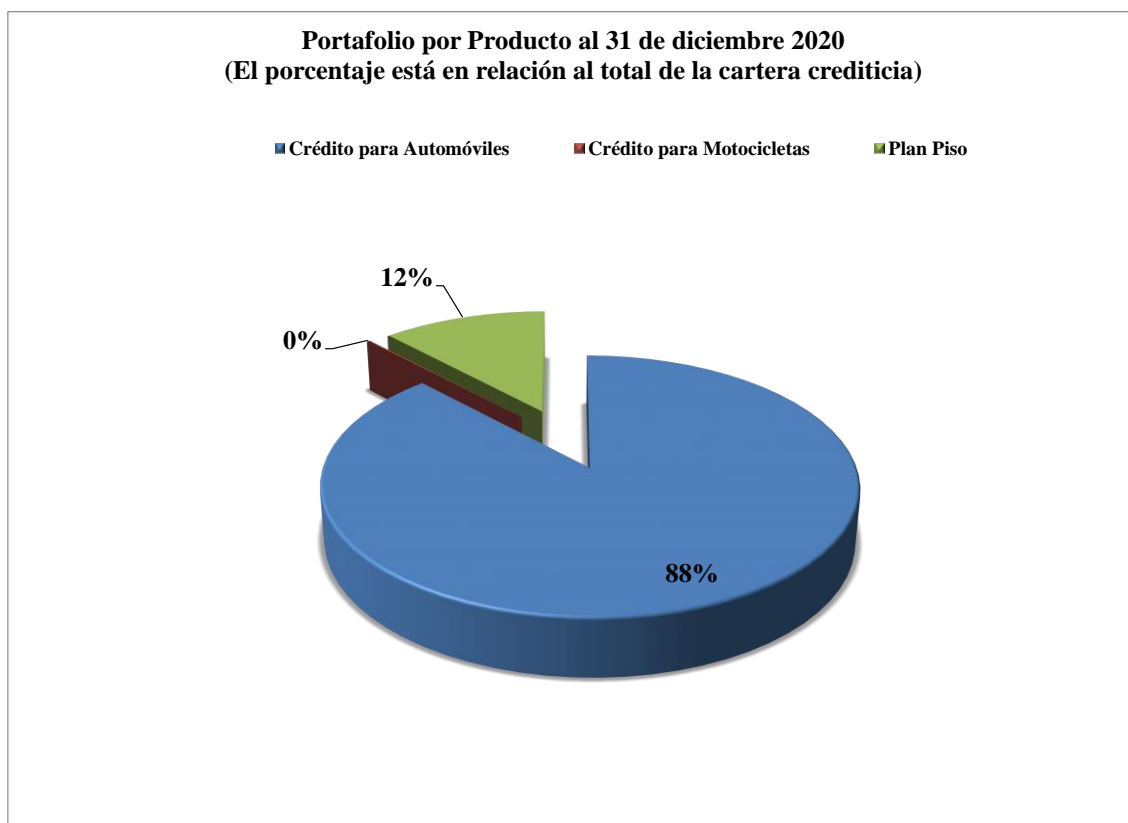
### Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 31 de diciembre de 2020 representó una utilidad de \$540 millones, lo que representa un aumento de 10% en relación al mismo periodo 2019. A pesar de la contingencia sanitaria de COVID 19 y del reto que esto implica para la industria en la que se desempeña Cetelem, se cuenta con todo el apoyo y experiencia del Grupo BNP Paribas para seguir consolidando la posición de la empresa en el sector de financiamiento automotriz en el mercado mexicano como se ha demostrado consistentemente en los últimos años.

**7. Información financiera por tipo de producto y zona geográfica.**

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación por línea de negocio y zona geográfica del Emisor, a continuación se presentan tablas que muestran, para el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2020, la distribución de la cartera crediticia del Emisor por tipo producto y por estado de la República Mexicana.





**Cetelem, S.A. de C.V.**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.**  
**Distribución de créditos por zona geográfica**

31 de diciembre de:

	2020	2019
Aguascalientes	3,353	2,948
Baja California	13,089	10,156
Baja California Sur	2,617	1,916
Campeche	3,089	2,696
Chiapas	12,848	10,805
Chihuahua	4,609	3,969
Coahuila	4,454	4,180
Colima	13,347	11,284
Distrito Federal	49,989	51,182
Durango	2,391	1,925
Guanajuato	11,775	19,007
Guerrero	2,130	1,954
Hidalgo	3,439	3,183
Jalisco	37,158	35,922
México	50,908	40,211
Michoacan	4,941	4,556
Morelos	3,561	3,278
Nayarit	4,127	3,261
Nuevo León	36,858	31,728
Oaxaca	3,312	2,956
Puebla	13,722	11,950
Querétaro	12,854	11,066
Quintana Roo	7,161	6,698
San Luis Potosi	11,135	9,587
Sinaloa	14,021	12,324
Sonora	11,682	10,337
Tabasco	6,339	5,510
Tamaulipas	9,727	7,133
Tlaxcala	3,271	2,610
Veracruz	14,873	12,842
Yucatán	8,958	8,002
Zacatecas	3,292	2,458
<b>TO TAL</b>	<b>385,030</b>	<b>347,634</b>

## **8. Informe de créditos relevantes.**

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales que se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas, S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2020 era de \$13,211 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Durante el cuarto trimestre de 2020, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 39%.

### **Pasivos bursátiles**

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora):

**2020**

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
CETELEM 18	12-abr-18	08-abr-21	TIIE+ 34 bps	2,446,500
CETELEM 18-2	28-sep-18	24-sep-21	TIIE+ 35 bps	1,500,000
CETELEM 19	22-mar-19	18-mar-22	TIIE+ 37 bps	1,400,000
CETELEM 19-2	22-mar-19	17-mar-23	FIX 9.00%	1,300,000
	22-mar-19	15-mar-24	FIX 9.00%	1,300,000
CETELEM 19-3	20-sep-19	19-sep-22	TIIE+ 35 bps	1,300,000
CETELEM 19-4	20-sep-19	19-sep-22	7.77%	1,700,000
Intereses devengados no pagados				<u>118,794</u>
<b>TOTAL</b>				<b>\$11,065,294</b>

**9. Endeudamiento.**

Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor contaba con pasivos bancarios (Bancos + BNP Paribas) más intereses por un monto de \$ 16,760 millones, de conformidad con lo establecido en la sección Informe de créditos relevantes del presente reporte trimestral.

**Cetelem, S.A. de C.V.**

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.

Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre 2020

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	1,250,000,000	1 - 12	-	1,250,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	5,000,000,000	1 - 60	1,400,000,000	3,600,000,000
HSBC	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 36	-	2,000,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	6,500,000,000	1 - 60	938,214,286	5,561,785,714
BANORTE-IXE	Línea de Crédito	MXN	5,000,000,000	1 - 60	5,000,000,000	-
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 48	1,200,000,000	800,000,000
<b>Total</b>			<b>21,750,000,000</b>		<b>8,538,214,286</b>	<b>13,211,785,714</b>

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Bond Program (past due)	Emisión Deuda	MXN	-	1 - 60	10,946,500,000	-
New Bond Program	Emisión Deuda	MXN	20,000,000,000	1 - 60	-	20,000,000,000
CETELEM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	8,200,000,000	1 - 60	8,200,000,000	-
<b>Total</b>			<b>28,210,000,000</b>		<b>19,146,500,000</b>	<b>20,010,000,000</b>

**10. Cambios en las cuentas de balance.**

*Cartera de crédito.*

La cartera crediticia del Emisor se mantuvo constante como resultado de la estrategia de negocio en apego a los objetivos del grupo al que pertenece. La siguiente tabla muestra la variación entre los niveles de la cartera del Emisor al 31 de diciembre de 2020 y el 30 de diciembre de 2019.

**Cartera de Crédito**  
**(Cifras en miles de Pesos)**

	<b>4o Trim 2020</b>	<b>%</b>	<b>4o Trim 2019</b>
<b>Cartera de Crédito</b>	<b>30,856,461</b>	<b>0%</b>	<b>30,970,162</b>

**Nota.** El porcentaje corresponde a la variación anual.

*Nivel de pasivos de corto y largo plazo y pasivos bursátiles.*

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad bajo el nuevo Programa de Emisión de Deuda.

El siguiente cuadro muestra que el nivel de pasivos totales del Emisor se mantuvo constante y prácticamente sin variación entre el 31 de diciembre de 2020 y el 30 diciembre de 2019.

**Pasivos de Corto y Largo Plazo**  
**(Cifras en miles de Pesos)**

	<b>4o Trim 2020</b>	<b>%</b>	<b>4o Trim 2019</b>
<b>De corto plazo</b>	<b>8,710,783</b>	<b>72%</b>	<b>5,052,258</b>
<b>De largo plazo</b>	<b>8,050,000</b>	<b>17%</b>	<b>6,906,786</b>
<b>Pasivos Bursátiles</b>	<b>11,065,294</b>	<b>-30%</b>	<b>15,849,575</b>
	<b>27,826,077</b>	<b>0%</b>	<b>27,808,619</b>

**Nota.** El porcentaje corresponde a la variación anual.

**11. Integración del capital social pagado.**

A la fecha del presente reporte trimestral, el capital social pagado del Emisor está integrado de la siguiente forma:

Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
	Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	3,570,416			\$3,648,415,000.00
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.			1		\$ 1,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,648,415</b>		<b>1</b>		<b>\$3,648,416,000.00</b>

(1) El accionista mayoritario de BNP Paribas Personal Finance, S.A. es BNP Paribas S.A.

*Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social de la Emisora*

BNP Paribas Personal Finance S.A.

*Accionistas con influencia significativa en la Emisora*

BNP Paribas Personal Finance S.A.

*Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre la Emisora*

BNP Paribas Personal Finance S.A.

**Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada  
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**(Cifras en miles de pesos)**

**1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año**

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Sociedad”), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (empresa establecida en Francia). Sus actividades y prácticas contables están reguladas por las disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, así como las reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la “SHCP”) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”), Banco de México y demás leyes aplicables.

La principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

La Sociedad recibe los servicios necesarios para su operación y administración mediante un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (parte relacionada).

**2. Bases de presentación**

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 10.81% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2020 fue 10.81%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente

**Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas del resultado utilidad integral están representadas por los efectos de valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

**3. Resumen de las principales políticas contables**

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas”; así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda (las “Disposiciones”), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, “*Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito*”, de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

#### ***Cambios en criterio contables por parte de la Comisión-***

El 27 de diciembre de 2017, la Comisión emitió una resolución modificatoria a los a los Criterios Contable B-6 “Cartera de Crédito” y D-2 “Estado de resultados” de las Disposiciones, mediante la cual se realizaron adecuaciones para que las instituciones de crédito puedan cancelar en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas de riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”. La entrada en vigor de estas adecuaciones fue a partir del 1 de enero de 2019. De conformidad con la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” la aplicación de este cambio en criterio contable se aplicó de forma retrospectiva. La Sociedad reconoció \$22,787 en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” del estado de resultados al 31 de diciembre de 2019 por recuperaciones de cartera previamente castigada; y al 31 de diciembre de 2018 reclasificó de “Otros ingresos de la operación” hacia dicho rubro \$15,357, por el mismo concepto.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad son las siguientes:

- a. ***Disponibilidades*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.
- b. ***Inversiones en valores*** - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Sociedad en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Sociedad tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta, se registran en la utilidad (pérdida) integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- c. ***Instrumentos financieros derivados*** – La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- d. ***Transacciones en divisas extranjeras*** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- e. ***Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito*** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles” del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquellas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.



Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gasto por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito o un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito o préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

- f. **Política para el otorgamiento de crédito** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

- g. **Cartera de crédito vigente** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- a) Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses;
- b) Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida, y
- c) Los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros)Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

- h. **Cartera de crédito vencida** - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- a) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- b) Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión, y
- c) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden.

Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

i. ***Créditos reestructurados - Son aquellas operaciones que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:***

- a) ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- b) modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
  - I. cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
  - II. cambio de moneda o unidad de cuenta
  - III. concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
  - IV. prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

- I. Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:
  - a) el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura, o bien,
  - b) se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración correspondientes a un plazo de 90 días.
- II. Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolving o no, que se reestructuren en cualquier momento, podrán mantenerse en cartera vigente siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
  - a) liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
  - b) cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración.
- III. Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de conformidad con la presente sección atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas. Cuando de tal análisis se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.
- IV. Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales anteriores que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando:
  - a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y

- c) haber cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido pagado.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

- V. Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales anteriores que se reestructuren o se renueven durante el transcurso del 20% final del plazo del crédito, estos de considerarán vigentes únicamente cuando el cliente hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido pagado.
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerarán cumplidos los requisitos a que se refieren el numeral IV anterior en sus correspondientes incisos

- a) cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si en adición a las condiciones establecidas en el numeral IV anterior, según corresponda, la Sociedad cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a cartera vencida.

j. ***Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios -***

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a) *Comercial*: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, y
- b) *De consumo no revolvente*: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Los créditos son catalogados en alguno de los incisos anteriores de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La Sociedad al calificar la cartera crediticia considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En donde:

Ri = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi (S, Q, M ó C G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

*Créditos comerciales emproblemados* - Aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. La Administración de Cetelem considera que la cartera emproblemada es la calificada "E", ya que por ésta existe la posibilidad considerable de que no se recupere en su totalidad.

*Créditos restringidos* - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

*Concentración de riesgos de crédito* - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

- k. **Otras cuentas por cobrar, neto** - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores no identificados dentro de los 60 días siguientes a su registro inicial y las cuentas por cobrar a deudores identificados dentro de los 90 días siguientes al registro inicial. Por aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días, la Sociedad determina una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.
- l. **Bienes adjudicados** - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o mediante dación de pago se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos como dación en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido por los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del balance general por el total del activo y la estimación o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros gastos de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajustará al valor neto del activo.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina conforme a los procedimientos establecidos en las Disposiciones emitidas por la Comisión, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

- m. **Mobiliario y equipo de oficinas, neto** - Se registran al costo de adquisición, incluye las mejoras a los locales arrendados. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos y los plazos de los contratos de arrendamiento de los locales.
- n. **Otros activos** - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.
- o. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los

ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

- p. **Administración de riesgos financieros** - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos).

- q. **Pasivos bursátiles** - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebures), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

- r. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- s. **Impuesto a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. La Administración de la Sociedad registra una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

- t. **Margen financiero** - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de intereses pactadas, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de intereses pactadas, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos

bancarios, inversiones en valores y las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

- u. **Estado de flujos de efectivo** - De acuerdo al criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y
- b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.
- v. **Cuentas de orden** - (Ver Nota 24)
- a) *Compromisos crediticios:*
- El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad, que no han sido dispuestos por los clientes.
- b) *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*
- Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.
- c) *Otras cuentas de registro:*
- En esta cuenta se registran entre otros, gastos de cobranza pendientes de recuperar por la Sociedad.

#### 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Efectivo	\$ 38	\$ 55
Depósitos bancarios en el país	806,909	640,498
Depósitos bancarios en el extranjero (Nota 18)	<u>2,550,198</u>	<u>2,452,727</u>
	<u>\$ 3,357,145</u>	<u>\$ 3,093,280</u>

5. Inversiones en valores

(a)

*títulos conservados a vencimiento* - Al 31 de diciembre se integran como sigue:

(b)

	<u>2 0 2 0</u>			<u>2 0 1 9</u>
	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Intereses devengados</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
Valores privados bancarios				
HSBC México, S.A.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,989
Banco Mercantil del Norte, S.A.	-	-	-	5,000
Banco del Bajío, S.A.	-	-	-	1,899
 Total de títulos conservados vencimiento	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 31,888</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los títulos conservados a vencimiento corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 das. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$65,543 y \$76,404, respectivamente.

T



**6. Cartera de crédito, neta**

La cartera de créditos al 31 de diciembre se integra como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cartera de crédito vigente -		
Créditos comerciales	\$ 5,674,572	\$ 7,407,018
Créditos al consumo	24,368,374	22,579,012
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>369,164</u>	<u>370,728</u>
Cartera de crédito vigente	30,412,110	30,356,758
Cartera de crédito vencida -		
Créditos comerciales	41,527	55,019
Créditos al consumo	<u>402,824</u>	<u>558,385</u>
Cartera de crédito vencida	<u>444,351</u>	<u>613,404</u>
Total de cartera de crédito	30,856,461	30,970,162
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(777,660)</u>	<u>(914,217)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 30,078,801</u>	<u>\$ 30,055,945</u>

A continuación, se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre:

<b>Cartera</b>	<b>2020</b>		<b>Emproblemada</b>		<b>Total</b>
	<b>Vigente</b>	<b>No emproblemada Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	
Actividad empresarial o comercial	\$ <u>5,718,758</u>	\$ <u>9,440</u>	\$ <u>607</u>	\$ <u>32,087</u>	\$ <u>5,760,892</u>
	<u>\$ 5,718,758</u>	<u>\$ 9,440</u>	<u>\$ 607</u>	<u>\$ 32,087</u>	<u>\$ 5,760,892</u>
<b>Cartera</b>	<b>2019</b>		<b>Emproblemada</b>		<b>Total</b>
	<b>Vigente</b>	<b>No emproblemada Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	
Actividad empresarial o comercial	\$ <u>7,470,148</u>	\$ <u>7,171</u>	\$ <u>3,946</u>	\$ <u>47,832</u>	\$ <u>7,529,097</u>
	<u>\$ 7,470,148</u>	<u>\$ 7,171</u>	<u>\$ 3,946</u>	<u>\$ 47,832</u>	<u>\$ 7,529,097</u>

La cartera de consumo y comercial vencida 31 de diciembre, se integra de la siguiente manera:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 18,900	\$ 188,169	\$ 26,316	\$ 218,596
De 181 a 365 días naturales	18,125	181,550	23,445	246,808
De 366 días naturales a 2 años	4,233	30,548	4,386	70,632
Más de 2 años vencida	<u>269</u>	<u>2,557</u>	<u>872</u>	<u>22,349</u>
	<u>\$ 41,527</u>	<u>\$ 402,824</u>	<u>\$ 55,019</u>	<u>\$ 558,385</u>

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2 0 2 0				2 0 1 9			
	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización
Comisiones pagadas por colocación de créditos	\$ 49,579	53 meses	\$ 641,941	57 meses	\$ 56,418	49 meses	\$ 594,250	53 meses
	<u>\$ 49,579</u>		<u>\$ 641,941</u>		<u>\$ 56,418</u>		<u>\$ 594,250</u>	

A continuación, se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre:

	2020	2019
Cartera menudeo	\$ 25,095,569	\$ 23,441,066
Comercio	<u>5,760,892</u>	<u>7,529,096</u>
	<u>\$ 30,856,461</u>	<u>\$ 30,970,162</u>

Al 31 de diciembre, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

(c) Intereses	2020	2019
Actividad empresarial o comercial	\$ 315,631	\$ 534,536
Créditos de consumo	<u>3,460,898</u>	<u>3,209,692</u>
Total	<u>\$ 3,776,529</u>	<u>\$ 3,744,228</u>

**Líneas de crédito no ejercidas por clientes** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$ 3,530,761 y \$2,311,429, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$ 29,260 y \$22,787, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de “Estimación preventivas para riesgos crediticios”.

(d) Movimientos de cartera vencida	2020	2019
Saldo inicial	\$ 613,404	\$ 588,000
Entradas a cartera vencida	782,592	1,052,336
Aplicación de castigos	(561,690)	(449,900)
Cobranza en efectivo	(297,106)	(374,505)
Adjudicación de bienes	(50,798)	(55,292)
Pase cartera vigente	<u>(42,051)</u>	<u>(147,235)</u>
Saldo final	<u>\$ 444,351</u>	<u>\$ 613,404</u>

(e) Movimientos de cartera vencida (Septiembre a Diciembre)	Cuarto trimestre 2020	Cuarto trimestre 2019
Saldo inicial	\$ 530,490	\$ 612,330
Entradas a cartera vencida	191,307	240,722
Aplicación de castigos	(202,605)	(117,057)
Cobranza en efectivo	(40,216)	(80,010)
Adjudicación de bienes	(21,317)	(31,579)
Pase cartera vigente	(13,308)	(11,002)
Saldo final	<u>\$ 444,351</u>	<u>\$ 613,404</u>

(f) **Créditos reestructurados:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de los créditos reestructurados se muestran a continuación:

2020	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Total
Créditos comerciales	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Créditos al consumo	<u>334</u>	<u>0</u>	<u>334</u>
Total	<u>\$ 334</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 334</u>

2019	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Estimación Asignada
Créditos comerciales	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Créditos al consumo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

Al 31 de diciembre de 2020 no se obtuvieron garantías adicionales por los créditos reestructurados.

**7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado de riesgo del crédito	2 0 2 0		2 0 1 9	
	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A	\$ 27,415,338	\$ 224,988	\$ 27,893,316	\$ 219,615
B	2,367,579	82,252	1,839,880	68,573
C	395,387	33,087	373,957	31,714
D	200,344	49,921	205,938	50,406
E	<u>477,813</u>	<u>387,412</u>	<u>657,071</u>	<u>543,909</u>
Cartera base de calificación	30,856,461	<u>777,660</u>	30,970,162	<u>914,217</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		<u>\$ 777,660</u>		<u>\$ 914,217</u>

Al 31 de diciembre, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó como sigue:

<b>2020</b>	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Estimación asignada</b>
Créditos comerciales	\$ 5,719,365	\$ 41,527	\$ 99,394
Créditos al consumo	<u>24,692,745</u>	<u>402,824</u>	<u>678,266</u>
Total	<u>\$ 30,412,110</u>	<u>\$ 444,351</u>	<u>\$ 777,760</u>
<b>2019</b>	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Estimación asignada</b>
Créditos comerciales	\$ 7,474,078	\$ 55,019	\$ 107,069
Créditos al consumo	<u>22,882,680</u>	<u>558,385</u>	<u>807,148</u>
Total	<u>\$ 30,356,758</u>	<u>\$ 613,404</u>	<u>\$ 914,217</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 175.03% y 149.04% de la cartera vencida, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial	\$ 914,217	\$ 848,992
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Creación de reserva por calificación de cartera	400,966	495,181
Recuperación de créditos previamente castigados	29,260	22,787
Aplicaciones	<u>(566,783)</u>	<u>(452,743)</u>
Saldo final	<u>\$ 777,660</u>	<u>\$ 914,217</u>

Durante los ejercicios de 2020 y 2019, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$566,783 y \$452,743, respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados se integra como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Constitución de nuevas reservas	\$ 430,226	\$ 517,968
Recuperaciones de créditos previamente castigados	<u>(29,260)</u>	<u>(22,787)</u>
Saldo final	<u>\$ 400,966</u>	<u>\$ 495,181</u>

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

## 8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2020	2019
Otros deudores	\$ 104,694	\$ 125,509
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 18)	36,767	45,839
Impuestos a favor	<u>48,891</u>	<u>-</u>
	190,352	171,348
Estimación de cuentas incobrables	<u>(9,446)</u>	<u>(8,845)</u>
	<u>\$ 180,906</u>	<u>\$ 162,503</u>

## 9. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2020		
	Costo adquisición	de Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 40,251	\$ 37,050	\$ 3,201
Equipo de cómputo	56,544	45,523	11,021
Mobiliario y equipo de oficinas	12,591	8,843	3,748
Equipo de transporte terrestre	<u>2,760</u>	<u>2,156</u>	<u>604</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 112,146</u>	<u>\$ 93,572</u>	<u>\$ 18,574</u>
	2019		
	Costo adquisición	de Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 39,434	\$ 35,302	\$ 4,132
Equipo de cómputo	50,811	37,281	13,530
Mobiliario y equipo de oficinas	11,480	7,937	3,543
Equipo de transporte terrestre	<u>3,860</u>	<u>2,684</u>	<u>1,176</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 105,585</u>	<u>\$ 83,204</u>	<u>\$ 22,381</u>

Los movimientos en el mobiliario y equipo son como sigue:

	Mejoras locales arrendados	a Equipo de cómputo	Mobiliario equipo oficinas	y de Equipo de transporte terrestre
<b>Costo de adquisición:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 36,246	\$ 41,888	\$ 9,354	\$ 19,820
Adiciones	(g) 3 ,188	(h) 8 ,923	(i) 2 ,126	(j) 1 0,086
Disposiciones	(k) -	(l) -	(m) -	(n) - (26,046)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	39,434	50,811	11,480	3,860

Adiciones	(o)	8	(p)	5	(q)	1	(r)	-
		17		,769		,539		
Disposiciones	(s)	-	(t)	-	(u)	-	(v)	-
	=		<u>(36)</u>		<u>(428)</u>		<u>(1,100)</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<u>\$ 40,251</u>		<u>\$ 56,544</u>		<u>\$ 12,591</u>		<u>\$ 2,760</u>

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 29,584	\$ 28,174	\$ 6,097	\$ 8,804
Adiciones	(w) 5 718	(x) 9 107	(y) 1 840	(z) -
Disposiciones	(aa) -	(bb) -	(cc) -	(dd) (6,120)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	35,302	37,281	7,937	2,684
Adiciones	(ee) 1 748	(ff) 8 831	(gg) 1 392	(hh) 5 24
Disposiciones	(ii) -	(jj) (589)	(kk) (486)	(ll) (1,052)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	37,050	45,523	8,843	2,156
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 4,132</u>	<u>\$ 13,530</u>	<u>\$ 3,543</u>	<u>\$ 1,176</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 3,201</u>	<u>\$ 11,021</u>	<u>\$ 3,748</u>	<u>\$ 604</u>

## 10. Otros activos

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2020	2019
Otros activos:		
Comisiones por amortizar netos (1)	\$ 691,520	\$ 650,668
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito netos (2)	(330,092)	(422,838)
Pagos anticipados	49,605	29,065
Intangibles (licencias de software y otros activos)	68,644	63,830
Otros gastos amortizables	<u>19,760</u>	<u>34,328</u>
	499,437	355,053
Amortización acumulada de intangibles	<u>(61,653)</u>	<u>(48,309)</u>
	<u>\$ 437,784</u>	<u>\$ 306,744</u>

- (1) El concepto de "Comisiones por amortizar" corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses.
- (2) El concepto de "Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito" corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por la colocación de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas



comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses.

***Intangibles (licencias de software y otros activos) y otros activos***

Los movimientos en intangibles (licencias de software y otros activos) y otros activos son como sigue:

	<b>Licencias software</b>	<b>de</b>	<b>Otros activos</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 21,864		\$ 26,171
Adiciones	5,666		10,129
Disposiciones	<u>-</u>		<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	27,530		36,300
Adiciones	2,591		2,223
Disposiciones	<u>-</u>		<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 30,121</u>		<u>\$ 38,523</u>

**11. Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Dólares americanos:		
(mm) Fondo fijo	<u>632</u>	<u>632</u>
(nn)		
(oo) Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 12</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio utilizado fue de \$19.9087 y \$18.8642 por dólar americano, respectivamente.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Euros:		
(pp) Fondo fijo	<u>545</u>	<u>1,696</u>
(qq)		
(rr) equivalente en moneda nacional	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 38</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio utilizado fue de \$23.359 y \$21.1751 por euro, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$\_\_\_\_\_.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene posición en otras monedas extranjeras la cual asciende a \$13.

## 12. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora):

Al 31 de diciembre la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

<b>2020</b>				
<b>Clave de pizarra</b>	<b>Fecha de inscripción</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Tasa</b>	<b>Importe</b>
BNPPPF 18	12-Abr-2018	08-abr-2021	TIIIE+ 34 bps	2,446,500
BNPPPF 18-2	28-Sep-2018	24-Sep-2021	TIIIE+ 35 bps	1,500,000
BNPPPF 19	22-mar-2019	18-mar-2022	TIIIE + 37 bps	1,400,000
BNPPPF 19-2	22-mar-2019	17-mar-2023	Fix 9.00%	1,300,000
BNPPPF 19-2	22-mar-2019	15-mar-2024	Fix 9.00%	1,300,000
BNPPPF 19-3	20-sep-2019	19-sep-2022	TIIIE + 35 bps	1,300,000
BNPPPF 19-4	20-sep-2019	19-sep-2022	Fix 7.77%	1,700,000
Intereses devengados no pagados				<u>118,794</u>
				<u>\$ 11,065,294</u>

**2019**

<b>Clave de pizarra</b>	<b>Fecha de inscripción</b>	<b>de Fecha de vencimiento</b>	<b>Tasa</b>	<b>Importe</b>
BNPPPF 17	26-May-2017	22-May-2020	TIIIE+ 46 bps	\$2,000,000
BNPPPF 17-2	13-Oct-2017	09-Oct-2020	TIIIE+ 44 bps	2,753,500
BNPPPF 18	12-Abr-2018	08-abr-2021	TIIIE+ 34 bps	2,446,500
BNPPPF 18-2	28-Sep-2018	24-Sep-2021	TIIIE+ 35 bps	1,500,000
BNPPPF 19	22-mar-2019	18-mar-2022	TIIIE + 37 bps	1,400,000
BNPPPF 19-2	22-mar-2019	17-mar-2023	Fix 9.00%	1,300,000
BNPPPF 19-2	22-mar-2019	15-mar-2024	Fix 9.00%	1,300,000
BNPPPF 19-3	20-sep-2019	19-sep-2022	TIIIE + 35 bps	1,300,000
BNPPPF 19-4	20-sep-2019	19-sep-2022	Fix 7.77%	1,700,000
Intereses devengados no pagados				<u>149,575</u>
				<u>\$ 15,849,575</u>

**13. Instrumentos financieros derivados**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles mencionados en la Nota 12. El objetivo dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre los instrumentos contratados son los siguientes:

2020									
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha inicio	de	Fecha de vencimiento	Tasa Recibió	Pagó	Valor razonable
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18-2	100,000	28-Dic-2018		24-Sep-2021	9.195%	4.845%	3,477
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 19	400,000	29-jun-2020		01-jun-2021	4.965%	4.853%	340
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 19	400,000	29-jun-2020		18-mar-2022	4.890%	4.853%	1,233
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 19-3	1,300,000	29-jun-2020		19-sep-2022	4.890%	4.843%	5,974
									<u>\$ 11,024</u>
2019									
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha inicio	de	Fecha de vencimiento	Tasa Recibió	Pagó	Valor razonable
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	1,500,000	26-May-2017		22-May-2020	7.898%	8.407%	\$ 44
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	200,000	30-Nov-2017		22-May-2020	7.950%	8.407%	54
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	750,000	22-Dic-2017		09-Oct-2020	8.42%	8.347%	5,326
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	200,000	22-Dic-2017		22-May-2020	8.52%	8.407%	579
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	2,000,000	30-Nov-2017		09-Oct-2020	7.880%	8.387%	4,549
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18	150,000	28-Dic-2018		17-Dic-2020	9.200%	8.132%	2,657
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18-2	100,000	28-Dic-2018		24-Sep-2021	9.195%	8.140%	3,486
									<u>\$ 16,695</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad registra la diferencia entre la tasa que recibe y paga en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable del de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

#### 14. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2020						
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	de	Tasa promedio	Importe
A corto plazo -						
Banco del Bajío	Línea de crédito	Pesos	23-abr-2021		7.26%	1,200,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	19-mar-2021		7.67%	3,050,000
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	13-dic-2021		4.95%	2,900,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	21-ene-2021		6.50%	600,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-ago-2021		8.67%	938,214
Intereses devengados por pagar						22,569
						<u>\$ 8,710,783</u>

2020						
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe	
A largo plazo -						
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	13-mar-2025	6.65%	5,300,000	
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-jun-2022	9.45%	800,000	
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	16-Dic-2022	5.93%	1,950,000	
					<u>8,050,000</u>	
						<u>\$ 16,760,783</u>
2019						
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe	
A corto plazo -						
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	20-mar-2020	8.08%	\$ 1,000,000	
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	24-ene-2020	9.13%	700,000	
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-jul-2020	9.47%	500,000	
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	13-mar-2020	8.23%	1,000,000	
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	20-ene-2020	7.05%	512,000	
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	21-ene-2020	6.00%	100,000	
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-feb-2020	5.95%	1,221,622	
Intereses devengados por pagar					<u>18,636</u>	
						<u>\$ 5,052,258</u>
A largo plazo -						
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	28-abr-2023	9.22%	1,500,000	
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-nov-2022	9.92%	2,600,000	
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	28-Nov-2022	8.21%	900,000	
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	31-ago-2021	8.51%	1,906,786	
					<u>6,906,786</u>	
						<u>\$ 11,959,044</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tenían líneas de crédito disponibles por \$13,212 y \$8,071 respectivamente.

#### 15. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 3,357,145	\$	\$	\$	\$ 3,357,145
Títulos conservados a vencimiento					
Cartera de crédito vigente	6,013,959	4,625,816	19,308,140	464,195	30,412,110
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>180,906</u>				<u>180,906</u>
Total activos	<u>\$9,552,010</u>	<u>\$4,625,816</u>	<u>\$19,308,140</u>	<u>\$464,195</u>	<u>\$33,950,161</u>

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ 2,565,294	\$ 1,500,000	\$ 7,000,000	\$	\$ 11,065,294
Derivados	340	3,477	7,207		11,024
Préstamos bancarios y de otros organismos	4,872,569	3,838,214	8,050,000	-	16,760,783
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>854,680</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>854,680</u>
Total pasivos	<u>8,292,883</u>	<u>5,341,691</u>	<u>15,057,207</u>	<u>0</u>	<u>28,691,781</u>
Activos menos pasivos	<u>\$1,259,127</u>	<u>\$(715,875)</u>	<u>\$4,250,933</u>	<u>\$464,195</u>	<u>\$5,258,380</u>

#### 16. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 617,926	\$ 618,718
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 18)	55,204	106,539
Cobranza por aplicar	81,518	150,066
Impuestos y retenciones por pagar	<u>100,032</u>	<u>141,905</u>
	<u>\$ 854,680</u>	<u>\$ 1,017,228</u>

#### 17. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

	Número de acciones	de Importe
Capital fijo (Clase I):		
Serie F	77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>
Capital variable (Clase II):		
Serie F	<u>3,570,416</u>	<u>3,570,416</u>
Total	<u>3,648,416</u>	<u>\$ 3,648,416</u>

Con base a las disposiciones legales vigentes:

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Con fecha 30 de Abril del 2020 por acuerdo de accionistas se determinó que a las utilidades obtenidas durante 2019 se aplique un 5% para la integración del fondo de reserva legal, de conformidad con la ley de Sociedades Mercantiles y los Estatus Sociales, monto que representa la cantidad de \$24,652.

## 18. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

	2020	2019
Activo:		
Disponibilidades (Nota 4):		
BNP Paribas, S.A. (Francia).	\$ 2,550,198	\$ 2,452,727
Cuentas por cobrar (Nota 8):		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 73	\$ 282
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif) (GAP) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	<u>36,694</u>	<u>45,557</u>
	<u>\$ 2,586,964</u>	<u>\$ 2,498,566</u>
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 8,200,000	\$ 2,024,305
Cuentas por pagar (Nota 16)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 36,880	\$ 62,759
Leval Developpment, S.A. (Francia)	2,512	15,167
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	704	4,560
BNP Paribas Net limited	8	782
Cofica Bail	300	10,263
Findomestic Banca SPA	3,043	1,854
BNP Paribas Brasil SA	5,951	4,301
Effico Iberia SA	886	1,138
BNP Paribas SA (Guaranteee)	<u>4,921</u>	<u>5,714</u>
	<u>\$ 55,205</u>	<u>\$ 106,539</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2020	2019
Intereses devengados (a cargo) a favor-		
BNP Paribas, S.A. (Francia) (1)	\$ 3,527	\$ 37,835
BNP Paribas, S.A. (Francia) (Préstamo Bancario) (2)	<u>(300,796)</u>	<u>(258,066)</u>
	<u>\$ (297,269)</u>	<u>\$ (220,231)</u>
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)	\$ 331,120	\$ 292,323
Leval Developpment, S.A. (Francia) (4)	2,348	2,072
BNP Paribas Net Limited (5)	6,999	1,045
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (6)	4,207	7,084
Cofica Bail (7)	5,806	4,984
Findomestic Banca, S.P.A (8)	1,165	1,165
BNP Paribas Brasil, S.A. (9)	3,642	3,591
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (10)	10,136	7,647
BNP Paribas, S.A., (Guaranteee) (11)	15,023	12,537
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Central Cost) (13)	<u>14,042</u>	<u>14,202</u>
	<u>\$ 294,488</u>	<u>\$ 346,650</u>
Comisiones y tarifas cobradas-		
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif) (GAP) (12)	\$ 56,731	\$ 55,592
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V (GAP) (12)	<u>54,225</u>	<u>45,522</u>

2020	2019
\$ <u>110,956</u>	\$ <u>101,114</u>

1. La Sociedad a partir de marzo 2019 realiza depósitos bancarios a corto plazo con una tasa de interés fija con BNP Paribas, S.A.
2. La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
3. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2020 y 2019, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 3.5% a partir de septiembre 2019. Hasta agosto de 2019 fue de 2.4%.
4. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Leval Developpement, a través del cual esta proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
5. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
6. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A., (Francia) a través del cual esta proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.
7. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, a través del cual esta proporciona la herramienta para la gestión inicial de los créditos.
8. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Findomestic Banca SPA, a través del cual esta proporciona la herramienta para control de agenda en puntos de venta.
9. La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil SA, a través del cual esta proporciona servicios de auditoría interna.
10. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.
11. BNP Paribas SA es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la CNBV, en función de lo anterior la Sociedad le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.
12. La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V., a través del cual estas proporcionan la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos otorgados por la Sociedad y el pago de Uso de Instalaciones (UDI).
13. La Sociedad tiene celebrado un contrato con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual proporciona servicios administrativos.

## 19. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2020 y 2019 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2020	2019
Impuesto a la utilidad causado	\$ (170,821)	\$ (236,954)
Impuesto a la utilidad diferido	<u>10,392</u>	<u>46,561</u>
	<u>\$ 160,429</u>	<u>\$ 190,393</u>

**Conciliación del resultado contable y fiscal** - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de



créditos y las provisiones. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad amortizó pérdidas fiscales por \$69,796, para 2020 la Sociedad ha concluido la aplicación de pérdidas fiscales por lo que no presenta más este rubro.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 316,361	\$ 276,919
Mobiliario y equipo	17,271	15,548
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	46,166	42,615
Créditos diferidos y cobros anticipados	98,815	126,852
Derivados con fines de cobertura	<u>3,245</u>	<u>5,185</u>
	481,858	467,119
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	22,636	20,845
Comisiones por amortizar	<u>206,356</u>	<u>191,223</u>
	<u>228,992</u>	<u>212,068</u>
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>                    </u>	<u>(10,637)</u>
Total activo	<u>\$ 252,866</u>	<u>\$ 244,414</u>

#### ***Asuntos fiscales***

Al 31 de Diciembre de 2020 no se conservan pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

## **20. Margen financiero**

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$3,103,376	\$ 2,847,413
Cartera de crédito comercial	557,037	764,268
Comisiones asociadas al otorgamiento del crédito	290,636	277,804
Intereses por depósitos a la vista	107,131	134,406
Intereses por inversiones en valores	65,543	76,404
Otros	<u>434</u>	<u>77</u>
	4,124,157	4,100,372

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	1,019,886	1,144,554
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,042,913	1,127,176
Gastos asociados al otorgamiento del crédito	426,121	400,744
Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda	50,022	41,649
Otros	<u>412</u>	<u>107</u>
	<u>2,539,354</u>	<u>2,714,230</u>
Margen financiero	<u>\$ 1,584,803</u>	<u>\$ 1,386,142</u>

## 21. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Comisiones cobradas -		
Comisiones por seguros de auto y otros	\$ 442,020	\$ 413,301
Comisiones por seguros de vida (1)	54,225	45,522
Comisiones por demora	133,308	145,429
Indemnización cartera contenciosa	<u>5,712</u>	<u>5,446</u>
	<u>\$ 635,265</u>	<u>\$ 609,698</u>
Comisiones pagadas -		
Comisiones bancarias	\$ 96,524	\$ 26,889
Comisiones por colocación de seguros	<u>352,072</u>	<u>333,096</u>
	<u>\$ 448,596</u>	<u>\$ 359,985</u>

- La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con su parte relacionada Cardif (ver Nota 18).

## 22. Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad ha sido objeto de algunos juicios, que se espera no tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de la Sociedad. Al 30 de diciembre de 2020, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, la Sociedad tiene registradas reservas para contingencias por \$22 en el rubro de "Acreedores diversos y cuentas por pagar".

## 23. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz. Considerando lo anterior el importe total de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de la Sociedad son atribuibles y asignados al segmento antes mencionado.

## 24. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

*Otras cuentas de registro (no auditada) -*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$30,321 y \$37,676, respectivamente.

## 25. Otros ingresos de la operación

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
(Pérdida) utilidad por venta de activo fijo	\$ (120)	\$ 1,867
Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta	621	(8,613)
Otros	<u>37,558</u>	<u>40,741</u>
Total	<u>\$ 38,059</u>	<u>\$ 33,995</u>

## 26. Administración de riesgos (No auditada)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

### a. *Entorno de control*

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

**Riesgo de crédito:** Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que, para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.

**Riesgo de liquidez:** Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cuenta con 4 líneas de crédito en 4 instituciones de banca múltiple nacionales y una línea con la casa matriz, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

**Riesgo de mercado:** Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija. Con relación a los certificados bursátiles, la Sociedad realiza emisiones a tasa variable, por las cuales como se menciona en la Nota 13, la Sociedad procura contratar swaps con la con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables.

**Riesgo operativo:** Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

**Plan de continuidad:** La Sociedad cuenta con la organización requerida (plan de continuidad del negocio) para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad normal de las operaciones y los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite recuperar y restaurar sus funciones críticas, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

**Riesgo legal:** Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. ***Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo***

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. La Sociedad ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, de entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, esta Sociedad ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente, la Sociedad se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo; los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

**27. Compromisos**

La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tiene vigencia a marzo de 2021 y se paga un monto mensual de renta por 59,333 dólares. A partir de abril 2021 se firma el nuevo contrato por cinco años en el cual se pagara una renta de 46,725 dólares.

**28. Nuevos pronunciamientos contables**

A partir del 1 de enero de 2020, la Sociedad adoptó las siguientes mejoras a las NIF emitidas por el CINIF. NIF D-4 Impuestos a la utilidad y NIF D-3 Beneficios a los empleados – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

***Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:***

Durante el 2018, la Comisión publicó las modificaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares” para adoptar a partir de 1 de enero de 2020 las siguientes Disposiciones emitidas por el Consejo

Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos. El 4 de noviembre de 2019 la Comisión publicó una resolución que modifica la fecha de adopción de dichas normas, la cual será a partir del 1 de enero de 2021.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Sociedad está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

#### ***Cambios contables-***

El 13 de marzo de 2020, la Comisión publicó ciertas modificaciones al Criterio contable B-6 “Cartera de crédito”, como resultado del proceso de adaptación de la regulación aplicable a las entidades supervisadas al nuevo marco internacional. La fecha de adopción de esta norma sería 1 de enero de 2021. Finalmente, el 8 de abril de 2020 con motivo de la contingencia derivada de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19). la Comisión decidió diferir hasta el 1 de enero de 2022 su entrada en vigor.

Las principales modificaciones son las siguientes:

- a) Se modifica el concepto de cartera vigente y cartera vencida, por cartera en etapas 1, 2 o 3, lo que permitirá que las propias instituciones de crédito controlen de mejor manera el riesgo de crédito al que se encuentran sujetas y establezcan de manera consistente a esos riesgos, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios
- b) La identificación del nivel de deterioro de la cartera crediticia debe darse antes del incumplimiento, tomando en consideración, entre los principales factores, los incrementos significativos en indicadores de riesgo crediticio, la degradación en la calificación externa del instrumento o acreditado, los incrementos significativos de riesgo en otros instrumentos del mismo acreditado, la información de morosidad, los deterioros significativos en indicadores de mercado, los cambios significativos en el valor de las garantías o en los resultados operativos del acreditado, incluso, aquellos del entorno económico, permitiendo también incorporar modelos para calificar a dicha cartera crediticia con los internos o los basados en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”;
- c) La estimación de las pérdidas esperadas se realizaría por las instituciones de crédito considerando 3 etapas dependiendo del nivel de deterioro crediticio de los activos, siendo la etapa 1 aquella que incorporará los instrumentos financieros cuyo riesgo crediticio no se ha incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial y la estimación deberá constituirse por un periodo de 12 meses; la etapa 2 incorporará los instrumentos en los que se presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial y finalmente, la etapa 3 englobará los instrumentos en los que existe una evidencia objetiva de deterioro y que, en la etapa 2 como la 3, se establece que las instituciones de crédito deberán constituir las estimaciones preventivas por el plazo remanente de vencimiento;
- d) Será necesario desarrollar metodologías internas para medir de manera más precisa el riesgo de crédito. Se establecen los lineamientos mínimos para desarrollo de parámetros y sistemas de calificación, incluyendo la necesidad de definir las etapas de deterioro con criterios mínimos y, de manera indispensable, que las instituciones de crédito hayan sido o vayan ser autorizadas por la Comisión para utilizar modelos internos para el cálculo de los requerimientos de capitalización. Derivado de esto, las instituciones de crédito estarán obligadas a presentar un plan de adopción de metodologías de reservas y modelos de capital para la totalidad de la cartera crediticia debiendo obtener la aprobación de la Comisión.

## **Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ante la Contingencia del COVID-19**

El brote de la enfermedad COVID-19 se produjo a finales de 2019, pero la Organización Mundial de la Salud no lo calificó como pandemia hasta el 11 de marzo de 2020. Muchos gobiernos y reguladores han puesto en marcha diferentes medidas para combatir el brote, como restricciones a los viajes, cuarentenas, cierres de empresas y otros lugares de reunión y bloqueos de algunas regiones. Estas medidas afectaron a las cadenas de suministro internacionales y a la demanda de bienes y servicios y, por lo tanto, tienen importantes repercusiones para el crecimiento mundial. Como respuesta a esta contingencia, el 27 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante CNBV) emitió una serie de Criterios Contables Especiales (en adelante CCE) aplicables a entidades financieras, incluidas las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, en relación con los créditos otorgados a personas físicas y morales que estuvieran vigentes al 28 de febrero de 2020, así como un alcance aclaratorio de los CCE de fecha 15 de abril de 2020 y el día 29 de septiembre del año en curso, la CNBV emitió el comunicado No. 56 por medio de cual se amplía hasta el 31 de julio del 2020 la vigencia de los CCE con el objetivo de proteger la economía de personas y empresas que debido al impacto económico de la pandemia del COVID-19 pudieran haber tenido problemas para cubrir sus créditos.

En términos generales, se destaca lo siguiente de los CCE; (i) permiten reestructurar o renovar los créditos para beneficiar la liquidez de los acreditados, al prorrogar hasta por 6 meses el pago de principal e intereses; (ii) otorgan un plazo de 120 días a las instituciones de crédito para reestructurar o renovar su cartera contados a partir del 28 de febrero de 2020; (iii) la prohibición a las entidades a quienes les aplican de (a) realizar modificaciones contractuales que consideren la capitalización de intereses, o el cobro de cualquier tipo de comisión derivada de la reestructuración; (b) restringir, disminuir o cancelar las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas; o (c) solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuras.

Como consecuencia de la contingencia COVID-19, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha otorgado programas de apoyo al amparo de los CCE cuyos efectos se encuentran incorporados en la información financiera a dicha fecha.

Dichos programas de apoyo han sido aplicados por la Sociedad a partir del 1 de abril de 2020 a todos los clientes que lo requieran siempre y cuando cumplan con una serie de requisitos, particularmente a aquellos acreditados que han sido impactados económicamente por la pandemia del virus SARS CoV2, las condiciones generales de la aplicación del programa que nos ocupa consisten en:

### **○ Créditos comerciales – plan piso (crédito revolvente)**

#### **1.1 Prórroga de pago de intereses plan piso (modificación del plazo del contrato)**

Se otorgó una ampliación de pagos de intereses plan piso de abril a septiembre 2020 por 90 días, sin intereses moratorios.

#### **1.2. Prórroga para pagos parciales de unidades nuevas (modificación del plazo del contrato)**

Se otorgó una prórroga de 90 días para los pagos parciales de las unidades nuevas (físicas en inventario) a partir de abril y hasta julio 2020, sin intereses moratorios.

#### **1.3. Prórroga para pagos parciales de otras unidades (modificación del plazo del contrato)**

Se otorgó una prórroga de 90 días los pagos parciales de las unidades demo, usadas, partes y refacciones a partir de abril y hasta julio 2020, sin intereses moratorios

#### **1.4 Descuento en intereses plan piso: (modificación de la tasa del contrato)**

Se otorgó un descuento del 0.5% sobre la tasa de interés variable de Plan Piso que corresponda a cada acreditado (Distribuidor) según su tabla de penetración partir del mes de abril y hasta julio 2020.

## **2. Créditos automotrices - prórroga para pagos de mensualidad**

Acreditados: Personas Físicas

Acreditados: Personas Físicas con Actividad Empresarial

Acreditados: Personas Morales

Se otorgó una prórroga de los pagos de 1 hasta 6 mensualidades identificadas en la Tabla de Amortización que forma parte integrante de su Contrato y respetando los plazos máximos definidos por la H. Comisión en los Criterios Contables Especiales. Las mensualidades aplazadas serán exigibles al final de plazo original de contrato respetando la regla de la cobranza de 1 mensualidad por mes y sin cobro de comisiones por falta de pago (nuestro contrato no contempla generación de intereses moratorios).

Es importante mencionar que al 31 de diciembre del año en curso, de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV las principales afectaciones hubieran sido en los rubros y términos siguientes rubros:

Rubro	Saldo con CCE Situación Actual	Saldo sin CCE	Efecto CCE
Cartera vigente	\$30,412,109	29,105,851	(1,306,258)
Cartera vencida	444,351	1,727,547	1,283,196
Reserva de riesgo	(777,660)	(1,661,271)	(883,611)
Intereses	4,124,157	4,104,006	(20,151)
Impuesto a la utilidad – neto	(160,429)	110,700	271,129
Utilidad (Pérdida) Neta	540,136	(92,498)	(632,634)
Capital Contable	5,642,859	5,010,225	(632,634)

De no haberse aplicado los CCE por parte de la Sociedad y asumiendo un escenario estresado, en el cual se considera que los clientes que se incorporaron al programa no hayan realizado pagos por los periodo en que recibieron el beneficio, como se muestra en el cuadro anterior, los principales efectos en los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad son los siguientes: 1) Una disminución de la cartera vigente de \$1,306,258 un incremento en la cartera vencida de \$1,283,196 por lo que hubiese sido necesario 3) incrementar las estimaciones para riesgos crediticios por \$883,611; 4) una disminución en los ingresos por intereses de \$20,151 que corresponden a \$23,062 de disminución en la cartera, 5) disminución de los impuestos neto de \$271,129 6) Un impacto negativo en la utilidad del ejercicio por \$632,634, y por lo tanto una disminución en el capital contable por el mismo importe.

Para las instituciones financieras, los CCE otorgaron la facilidad regulatoria de no registrar los créditos reestructurados como cartera vencida, lo que conllevó a no incrementar las reservas durante la moratoria de pagos, permitiendo mantener el otorgamiento de crédito a familias y empresas, al estabilizar en el corto plazo su rentabilidad y los niveles de solvencia en espera de que las condiciones económicas mejoren.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo del capital de los créditos de plan piso sujetos del apoyo del programa es de \$77,664 y el saldo correspondiente a la cartera automotriz es de \$1,492,493.

La Sociedad al ser una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) sin vínculos patrimoniales, no está obligada a publicar el Índice de Capitalización (ICAP) conforme lo establece la CNBV, sin embargo la compañía informa su índice de capitalización interno calculando (Capital Contable / Total de Activo) por lo tanto, no hemos identificado impactos significativos derivado tanto de la aplicación como de la no aplicación de los CCE, una vez que la capitalización en diciembre con los CCE fue 16.4% y sin los CCE 14.9%.

#### *Distribución de Dividendos-*

La compañía en el ejercicio 2020 no realizó decreto ni pago alguno de dividendos, lo anterior observando la recomendación de la CNBV de no realizar pago a los accionistas de dividendos.



El 24 de septiembre de 2020 mediante el Oficio P417/2020 la Comisión emitió facilidades regulatorias temporales en materia contable respecto al tratamiento contable de los créditos reestructurados y renovados (las Facilidades contables Covid) y su reporte a las sociedades de información crediticia, lo anterior considerando que a la fecha de la publicación del oficio antes mencionado, subsiste una marcada incertidumbre y alta volatilidad en dichos mercados financieros, cabe mencionar que la adopción de las facilidades regulatorias son de carácter optativa y consisten principalmente en facilidades para la clasificación en cartera vigente de créditos reestructurados. Es importante mencionar que al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha adoptado las Facilidades contables Covid.

El 9 de noviembre de 2020 mediante el Oficio P477/2020, la Comisión emitió facilidades regulatorias para las instituciones de crédito que implementen Programas Institucionales de Reestructuras (PIR), con la finalidad de ofrecer mejores condiciones crediticias a sus clientes y observar, a su vez, el cumplimiento de la información que las instituciones de crédito deben remitir a las Sociedades de Información Crediticia para la emisión de reportes crediticios, cabe mencionar que la adopción de estas facilidades regulatorias son de carácter optativa y que al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no implementó Programas Institucionales de Reestructuras (PIR).

Finalmente como consecuencia de los daños ocasionados por los fenómenos hidrometeorológicos o cualquier fenómeno natural perturbador con afectación severa en diversas localidades de la República Mexicana, el 25 de noviembre de 2020 mediante el Oficio P481/2020 la Comisión autorizó criterios contables especiales con carácter temporal aplicables a las instituciones de crédito respecto a los créditos al consumo, de vivienda y comerciales para los clientes que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en las zonas de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural, y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes a la fecha del siniestro establecida en las declaratorias emitidas por la Secretaría de Gobernación o por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el Diario Oficial de la Federación durante el periodo de octubre a diciembre del 2020, los criterios contables especiales consistieron principalmente en no considerar como reestructurados los créditos que hayan recibido apoyo de las instituciones financieras, lo anterior atendiendo lo establecido en requisitos establecidos por la Comisión, cabe mencionar que la Sociedad no adoptó de estos criterios contables especiales, mismos que fueron de carácter optativo.

\* \* \* \* \*